

## REPORTE DE EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

### PERIODO SEMESTRAL

4413 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

LIMA - LIMA - SAN ISIDRO

AÑO 2022

| N° | EJE                    | COMPONENTE              | PREGUNTA   | RESPUESTA |
|----|------------------------|-------------------------|--|-----------|
| 1  | CULTURA ORGANIZACIONAL | 1.- AMBIENTE DE CONTROL | 1.- Durante los últimos doce meses, ¿La entidad/dependencia ha realizado al menos una charla de sensibilización, dirigido a sus funcionarios y servidores, sobre ética, integridad y su importancia en la función pública?   | Sí        |
| 2  | CULTURA ORGANIZACIONAL | 1.- AMBIENTE DE CONTROL | 2.- ¿La entidad/dependencia cuenta con lineamientos o normas internas aprobadas que regulen la conducta de sus funcionarios y servidores en el ejercicio de sus funciones?   | Sí        |
| 3  | CULTURA ORGANIZACIONAL | 1.- AMBIENTE DE CONTROL | 3.- ¿La entidad/dependencia cuenta con un procedimiento aprobado que permita recibir denuncias contra sus funcionarios y servidores que vulneran la ética o normas de conducta?  | Sí        |
| 4  | CULTURA ORGANIZACIONAL | 1.- AMBIENTE DE CONTROL | 4.- ¿Los funcionarios y servidores que son parte del órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI han recibido, al menos, un curso de capacitación en Control Interno durante los dos últimos años?   | Sí        |
| 5  | CULTURA ORGANIZACIONAL | 1.- AMBIENTE DE CONTROL | 5.- ¿El órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI en la entidad/dependencia, durante el presente año, ha capacitado a los demás órganos o unidades orgánicas que participan en la implementación del SCI sobre temas de control interno?                         | NO        |
| 6  | CULTURA ORGANIZACIONAL | 1.- AMBIENTE DE CONTROL | 6.- ¿La entidad/dependencia cuenta con al menos un funcionario o servidor que se dedique permanentemente, a la sensibilización, capacitación, orientación y soporte a los órganos o unidades orgánicas para la implementación del SCI?   | Sí        |
| 7  | CULTURA ORGANIZACIONAL | 1.- AMBIENTE DE CONTROL | 7.- ¿Se encuentran claramente identificadas los órganos o unidades orgánicas responsables de la ejecución de los productos priorizados en el SCI?  | Sí        |
| 8  | CULTURA ORGANIZACIONAL | 1.- AMBIENTE DE CONTROL | 8.- ¿La entidad/dependencia ha difundido a sus colaboradores la información del cumplimiento de sus objetivos, metas o resultados, a través de los canales de comunicación e información que dispone (correo electrónico, Intranet, periódico mural, documentos oficiales, entre otros)? | Sí        |
| 9  | CULTURA ORGANIZACIONAL | 1.- AMBIENTE DE CONTROL | 9.- ¿La entidad/dependencia realiza la Evaluación Anual del desempeño de los funcionarios, conforme a la normativa aplicable?  | Sí        |
| 10 | CULTURA ORGANIZACIONAL | 1.- AMBIENTE DE CONTROL | 10.- ¿Los órganos o unidades orgánicas responsables de la ejecución de las medidas de remediación y control reportan mensualmente sus avances al órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI?  | Sí        |
| 11 | CULTURA ORGANIZACIONAL | 1.- AMBIENTE DE CONTROL | 11.- ¿La entidad/dependencia otorga reconocimientos, mediante carta, memorando u otras comunicaciones formales, a los responsables de la implementación de medidas de remediación y control, cuando estas son implementadas en su totalidad dentro de los plazos programados?            | Sí        |
| 12 | CULTURA ORGANIZACIONAL | 1.- AMBIENTE DE CONTROL | 12.- ¿La entidad/dependencia utiliza indicadores de desempeño para medir el logro de sus objetivos, metas o resultados institucionales?  | Sí        |
| 13 | CULTURA ORGANIZACIONAL | 1.- AMBIENTE DE CONTROL | 13.- ¿La entidad/dependencia ha tipificado en su Reglamento de Infracciones y Sanciones del personal, o documento que haga sus veces, las conductas infractoras por incumplimiento de las funciones relacionadas a la implementación del SCI?  | Sí        |

| N° | EJE                    | COMPONENTE                     | PREGUNTA   | RESPUESTA |
|----|------------------------|--------------------------------|--|-----------|
| 14 | CULTURA ORGANIZACIONAL | 4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | 14.- ¿El titular de la entidad/dependencia ha presentado el Informe de Rendición de Cuentas de Titulares conforme a la normativa vigente y los plazos establecidos?  | Sí        |
| 15 | CULTURA ORGANIZACIONAL | 4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | 15.- ¿La entidad/dependencia ha difundido a la ciudadanía la información de su ejecución presupuestal, conforme a la normativa aplicable y utilizando los canales de comunicación con los que dispone (Internet, periódico mural, documentos oficiales, entre otros)?  | Sí        |
| 16 | CULTURA ORGANIZACIONAL | 4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | 16.- ¿La entidad/dependencia registra mensualmente en el aplicativo INFOBRAS el avance físico de las obras públicas que se encuentran en ejecución?  | NO APLICA |
| 17 | CULTURA ORGANIZACIONAL | 4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | 17.- ¿La entidad/dependencia revisa mensualmente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC), a fin de identificar si alguno de sus funcionarios se encuentra registrado en el mismo y procede conforme a la normativa aplicable?   | Sí        |
| 18 | CULTURA ORGANIZACIONAL | 4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | 18.- ¿La Alta Dirección evidencia el uso de información relacionada a la implementación del SCI para tomar decisiones que mejoren la gestión de la entidad?  | Sí        |
| 19 | CULTURA ORGANIZACIONAL | 4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | 19.- ¿El Titular de la entidad/dependencia y la Alta Dirección han tomado conocimiento del Plan de Acción Anual, antes de su aprobación?   | Sí        |
| 20 | CULTURA ORGANIZACIONAL | 4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | 20.- ¿La entidad/dependencia, a través de los canales de comunicación internos (correo electrónico, Intranet, periódico mural, documentos oficiales, entre otros), informa trimestralmente a los funcionarios y servidores sobre la importancia de contar con un SCI?  | Sí        |
| 21 | CULTURA ORGANIZACIONAL | 4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | 21.- ¿La entidad/dependencia ha incorporado en los contratos con proveedores o consultores una cláusula que manifieste el rechazo total y absoluto, de las partes, a cualquier tipo de ofrecimiento, dádiva, forma de soborno nacional o transnacional, regalo, atención o presión indebida que pueda afectar el desarrollo normal y objetivo de los contratos", o de ser el caso, solicita una declaración jurada bajo los mismos términos? | Sí        |
| 22 | CULTURA ORGANIZACIONAL | 4.- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | 22.- ¿El Órgano responsable de la implementación del SCI en la entidad comunicó formal y oportunamente, el Plan de Acción Anual aprobado a los órganos o unidades orgánicas para que implementen las medidas de remediación y control consignadas en el mismo?   | Sí        |
| 23 | GESTIÓN DE RIESGOS     | 2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS      | 23.- ¿La entidad/dependencia ha tomado en cuenta los criterios de tolerancia al riesgo establecidos en la Directiva, para identificar los riesgos que deben ser reducidos mediante medidas de control?   | Sí        |
| 24 | GESTIÓN DE RIESGOS     | 2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS      | 24.- ¿Se han determinado medidas de control para todos los riesgos valorados que estén fuera de la tolerancia al riesgo?   | NO        |
| 25 | GESTIÓN DE RIESGOS     | 2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS      | 25.- ¿La entidad/dependencia ha determinado su Presupuesto Institucional considerando la información del Plan Operativo Institucional y requerimientos del Cuadro de Necesidades?  | Sí        |
| 26 | GESTIÓN DE RIESGOS     | 2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS      | 26.- ¿La entidad/dependencia, al finalizar el año, ha mantenido o mejorado el presupuesto asignado en el mes de febrero, para la provisión de los productos priorizados que fueron incorporados a la gestión de riesgos como parte de la implementación del SCI?   | Sí        |
| 28 | GESTIÓN DE RIESGOS     | 2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS      | 28.- ¿La entidad/dependencia ha presentado la información financiera y contable para la elaboración de la Cuenta General de la República, conforme a la normativa que la regula y los plazos que establece?  | Sí        |
| 29 | GESTIÓN DE RIESGOS     | 2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS      | 29.- ¿El Titular de la entidad/dependencia ha evidenciado su participación en la priorización de los productos que se incluyeron en la gestión de riesgos?   | Sí        |
| 30 | GESTIÓN DE RIESGOS     | 2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS      | 30.- ¿La entidad/dependencia ha identificado y registrado en el aplicativo informático del SCI, todos los productos derivados de los Objetivos Estratégicos Institucionales de Tipo I (del PEI) o Resultados Específicos (del Programa Presupuestal), así como el presupuesto asignado para su desarrollo o ejecución?   | Sí        |

| N° | EJE                | COMPONENTE                 | PREGUNTA   | RESPUESTA |
|----|--------------------|----------------------------|--|-----------|
| 32 | GESTIÓN DE RIESGOS | 2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS  | 32.- La entidad/dependencia durante la identificación y valoración de los riesgos, ¿Ha evidenciado la participación de los miembros de los órganos responsables del desarrollo de los productos priorizados, a través de sus funcionarios y servidores con mayor conocimiento y experiencia en el desarrollo de los mismos?      | Sí        |
| 33 | GESTIÓN DE RIESGOS | 2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS  | 33.- ¿Los funcionarios y servidores que participan en la identificación y valoración de los riesgos de los productos priorizados han recibido como mínimo una charla sobre gestión de riesgos, en los últimos doce meses?  | Sí        |
| 34 | GESTIÓN DE RIESGOS | 2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS  | 34.- ¿La entidad/dependencia ha realizado la reevaluación de los productos incorporados a la gestión de riesgos a fin de identificar nuevos riesgos para que sean mitigados?   | Sí        |
| 35 | GESTIÓN DE RIESGOS | 2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS  | 35.- La entidad/dependencia durante la identificación y valoración de los riesgos de cada producto priorizado ¿Ha evidenciado el uso de las herramientas de recolección de información establecidos en la directiva, precisando cuál o cuáles?   | Sí        |
| 36 | GESTIÓN DE RIESGOS | 2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS  | 36.- La entidad/dependencia durante la identificación de riesgos de cada producto priorizado ¿Ha analizado si los riesgos identificados son los que afectan que la provisión del producto se efectúe cumpliendo las condiciones establecidas por las normas que lo regulan?  | Sí        |
| 37 | GESTIÓN DE RIESGOS | 2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS  | 37.- La entidad/dependencia durante la identificación de riesgos de cada producto priorizado ¿Ha analizado si los riesgos identificados podrían afectar la provisión de los productos priorizados en los plazos y estándares establecidos por la propia entidad?   | Sí        |
| 38 | GESTIÓN DE RIESGOS | 2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS  | 38.- La entidad/dependencia durante la identificación de riesgos de cada producto priorizado ¿Ha analizado si los riesgos identificados podrían generar actos de corrupción (soborno) o otras clases de riesgo de conducta irregular?  | Sí        |
| 39 | GESTIÓN DE RIESGOS | 2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS  | 39.- La entidad/dependencia durante la identificación de riesgos de cada producto priorizado, ¿Ha analizado si los riesgos identificados podrían generar fraudes financieros o contables (registros contables y administrativos falsos), sobrecostos o transferencia de recursos para fines distintos al original?               | Sí        |
| 40 | GESTIÓN DE RIESGOS | 2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS  | 40.- La entidad/dependencia durante la identificación de riesgos de cada producto priorizado ¿Ha analizado si los riesgos identificados podrían afectar el cumplimiento de las funciones desarrolladas por los funcionarios y servidores al encontrarse influenciados, inducidos o presionados a efectuar conductas irregulares? | Sí        |
| 41 | GESTIÓN DE RIESGOS | 2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS  | 41.- La entidad/dependencia durante la identificación de riesgos de cada producto priorizado, ¿Ha analizado si los riesgos identificados podrían generar posible influencia de consultores o actores externos en las decisiones de los funcionarios para realizar requerimientos de bienes o servicios?                          | Sí        |
| 42 | GESTIÓN DE RIESGOS | 2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS  | 42.- La entidad/dependencia durante la identificación de riesgos de cada producto priorizado ¿Ha analizado si los riesgos identificados podrían generar pagos tardíos (retrasados) a los proveedores?  | Sí        |
| 43 | GESTIÓN DE RIESGOS | 2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS  | 43.- La entidad/dependencia durante la identificación de riesgos de cada producto priorizado ¿Ha analizado si los riesgos identificados podrían generar una nula o deficiente supervisión de la ejecución de las obras públicas por parte del funcionario competente?  | NO APLICA |
| 44 | GESTIÓN DE RIESGOS | 2.- EVALUACIÓN DE RIESGOS  | 44.- La entidad/dependencia durante la identificación de riesgos de cada producto priorizado ¿Ha analizado si los riesgos identificados podrían generar el favorecimiento a un postor o postulante, dentro de un proceso de contratación?  | Sí        |
| 45 | GESTIÓN DE RIESGOS | 3.- ACTIVIDADES DE CONTROL | 45.- ¿El órgano o unidad orgánica responsable de la ejecución de las medidas de remediación y medidas de control cuenta con recursos financieros para implementar los mismos, en los casos que corresponde?  | Sí        |
| 46 | GESTIÓN DE RIESGOS | 3.- ACTIVIDADES DE CONTROL | 46.- La entidad/dependencia durante la determinación de medidas de control de cada riesgo, ¿Ha analizado la probabilidad de que las medidas de control propuestas mitigarán los riesgos?   | Sí        |
| 47 | GESTIÓN DE RIESGOS | 3.- ACTIVIDADES DE CONTROL | 47.- La entidad/dependencia durante la determinación de medidas de control de cada riesgo, ¿Ha analizado la factibilidad de implementar las medidas de control propuestas?   | Sí        |

| N°                   | EJE                | COMPONENTE                 | PREGUNTA  | RESPUESTA    |
|----------------------|--------------------|----------------------------|---|--------------|
| 48                   | GESTIÓN DE RIESGOS | 3.- ACTIVIDADES DE CONTROL | 48.- La entidad/dependencia durante la determinación de las medidas de control, ¿Ha evidenciado el uso de las herramientas de recolección de información establecidos en la directiva, precisando cuál o cuáles?  | Sí           |
| 49                   | GESTIÓN DE RIESGOS | 3.- ACTIVIDADES DE CONTROL | 49.- ¿La entidad/dependencia ha cumplido con registrar en el aplicativo informático del SCI, el Plan de Acción Anual conforme a las disposiciones y plazos establecidos por la directiva?   | Sí           |
| 50                   | GESTIÓN DE RIESGOS | 3.- ACTIVIDADES DE CONTROL | 50.- ¿La entidad/dependencia cuenta con un plan de continuidad de negocio o documento que haga sus veces que le permita proseguir con la ejecución de sus productos ante situaciones de desastre u otros incidentes?  | Sí           |
| 51                   | SUPERVISIÓN        | 5.- SUPERVISIÓN            | 51.- En el primer reporte ¿Seguimiento del Plan de Acción Anual¿ ¿Se ha consignado, como mínimo, 2 recomendaciones de mejora y 2 problemáticas por cada producto priorizado?  | PARCIALMENTE |
| 52                   | SUPERVISIÓN        | 5.- SUPERVISIÓN            | 52.- ¿El órgano o unidad orgánica a cargo de la implementación de las medidas de remediación y control evidencian que han tomado en cuenta las recomendaciones de mejora y problemáticas consignadas en el primer reporte ¿Seguimiento del Plan de Acción Anual?  | Sí           |
| 53                   | SUPERVISIÓN        | 5.- SUPERVISIÓN            | 53.- ¿El funcionario a cargo del órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI ha supervisado el registro de la información y documentación relacionada a la ejecución de las medidas de remediación y control consignadas en el reporte ¿Seguimiento del Plan de Acción Anual¿?        | Sí           |
| 54                   | SUPERVISIÓN        | 5.- SUPERVISIÓN            | 54.- ¿La entidad/dependencia ha registrado en el aplicativo informático del SCI los entregables que evidencian la implementación/funcionamiento del SCI, conforme a las disposiciones y plazos establecidos en la directiva?  | Sí           |
| 55                   | SUPERVISIÓN        | 5.- SUPERVISIÓN            | 55.- ¿La entidad/dependencia cumplió con implementar, como mínimo, el 90% del número de medidas de remediación y control consignadas en el Plan de Acción Anual?  | Sí           |
| 56                   | SUPERVISIÓN        | 5.- SUPERVISIÓN            | 56.- ¿La entidad/dependencia evidencia que el órgano responsable de la implementación del SCI supervisa las actividades efectuadas por los órganos que se encuentran a cargo de la ejecución de las medidas de remediación y control?   | Sí           |
| 57                   | SUPERVISIÓN        | 5.- SUPERVISIÓN            | 57.- La Alta Dirección a raíz de la información consignada en el primer Seguimiento del Plan de Acción Anual ¿Ha dispuesto la ejecución de acciones que permitieron mejorar la implementación de las medidas de remediación y control consignadas en el Plan de Acción Anual?                               | Sí           |
| 58                   | SUPERVISIÓN        | 5.- SUPERVISIÓN            | 58.- ¿El órgano o unidad orgánica a cargo de la implementación de las medidas de remediación y control consignadas en el Plan de Acción Anual han evidenciado que reportan, al menos una vez al mes, al órgano responsable de la implementación del SCI, el estado de ejecución de las mencionadas medidas? | Sí           |
| <b>PUNTAJE TOTAL</b> |                    |                            |   | <b>103</b>   |

|  |              |
|--|--------------|
| <b>GRADO DE MADUREZ DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b> | <b>95.37</b> |
|--|--------------|

Nota 1: PARA TODAS LAS PREGUNTAS CONTESTADAS CON LA RESPUESTA SI (PERIODO 2020) / NO / PARCIALMENTE, RECUERDE QUE SU ENTIDAD DEBERÁ CONCLUIR O IMPLEMENTAR MEDIDAS DE REMEDIACIÓN Y ESTAS DEBERÁN SER REALIZADAS DENTRO DEL PERIODO 2021, CON LA FINALIDAD DE EVITAR OBTENER UN MENOR GRADO DE MADUREZ EN EL REPORTE DE EVALUACIÓN ANUAL HACER REALIZADO EN ENERO DE 2022.

Nota 2: EL PORCENTAJE DEL GRADO DE MADUREZ GENERADO EN EL REPORTE DE EVALUACIÓN SEMESTRAL, SERVIRÁ DE REFERENCIA PARA QUE LA ENTIDAD PUEDA CONOCER EL AVANCE EN QUE SE ENCUENTRA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

---

**Titular de la Entidad**

**Cargo: SUPERINTENDENTE**

**Nombre y Apellidos: ROGER LIZANDRO GAVIDIA  
JOHANSON**

**DNI: 40439907**

---

**V°B° del Funcionario a Cargo de la UO responsable de  
implementar el SCI**

**Cargo: GERENTE GENERAL**

**Nombre y Apellidos: ABNER RUBEN ROMERO  
VASQUEZ**

**DNI: 40998165**